



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Salud de las Personas

# ACCESO Y USO DE ANTIMALARICOS EXPERIENCIA EN PERU

**JORGE ESCOBEDO PAREDES**

**MINISTERIO DE SALUD DEL PERU**

**ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y  
CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Salud de las Personas

# ANTECEDENTES

- **Iniciativa Amazónica de Malaria (AMI) 2001. MSH socio de AMI**
  - En Perú la incidencia se concentran en poblaciones con limitado acceso al diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención
  - La región Loreto concentra el mayor número de casos de malaria en el país (90%)
  - En Lima, Diciembre de 2011, la ESNCEM y MSH/SPS acordaron prestar asistencia técnica a la DIRESA Loreto para mejorar la gestión de del suministro de medicamentos, insumos y reactivos de malaria



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Salud de las Personas

# ANTECEDENTES

## Etapas de la Intervención:

| Actividad   | Objetivo   | Periodo                                     |
|---|--|---|
| 1. Evaluación del suministro                              | Conocer la situación actual, identificar los problemas y sus causas y formular recomendaciones     | Mayo 2012                                   |
| 2. Desarrollo y discusión de la propuesta de intervención | Acordar las acciones de intervención, responsables y periodos de ejecución                         | Junio 2012                                  |
| 3. Desarrollo de la intervención                          | Fortalecer la gestión del suministro   | Julio a Diciembre 2012<br>(ampliado Dic 13) |
| 4. Evaluación final                                       | Conocer los cambios en la gestión del suministro y formular recomendaciones para su sostenibilidad | Marzo 2014                                  |



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Salud de las Personas

# OBJETIVO

Evaluar el avance del Plan de trabajo para la mejora de la gestión del suministro de productos antimalaricos en la DIRESA Loreto y determinar los siguientes pasos.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Salud de las Personas

# MEJORA DE LA RED DE ALMACENES DE MEDICAMENTOS

## Antes del Acondicionamiento:

Temperatura promedio: 31.21°C

Temperatura más alta: 37.6°C

## Después:

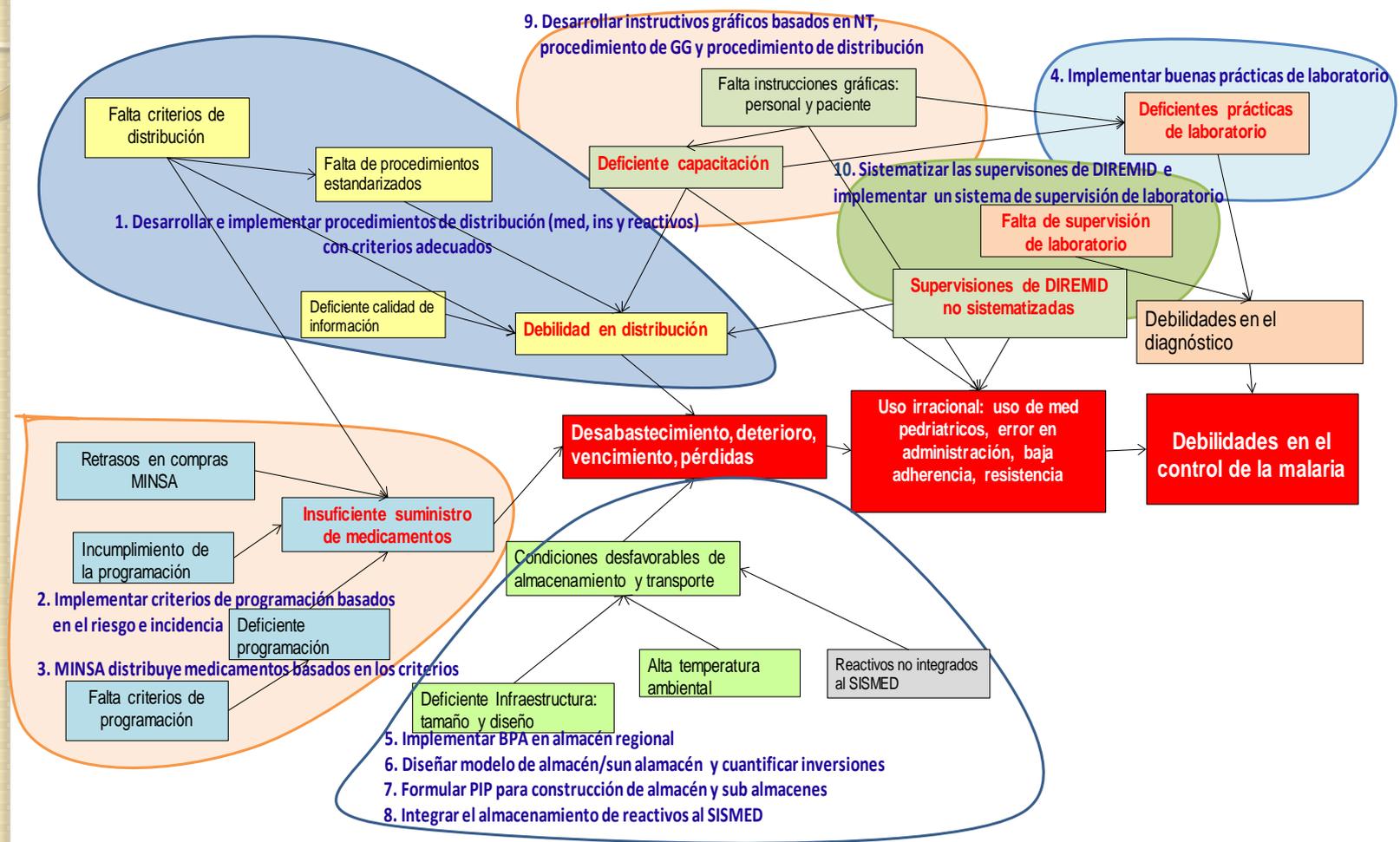
Temperatura promedio: 26.06°C

Temperatura más alta: 30°C

**Temperatura promedio disminuyo en 5°C.**

**MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PDR**

# PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE MEJORAS





# **AVANCES Y PROXIMOS PASOS**



# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad   | Objetivo   | Periodo  |
|---|--|--|
| <b><i>Mejorar el suministro de medicamentos antimalaricos desde el nivel nacional</i></b> |  |  |
| Implementación de criterios de programación   | La DIRESA programo y sustento mayores cantidades en la programación para el 2013 y 2014        | La Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas está gestionando la aprobación de una directiva con R.M. de los criterios de programación por escenarios epidemiológicos y el uso de medicamentos en contactos y estrategias de salud pública. Esta R.M. permitirá a la DARES la programación y distribución según necesidades de salud pública. |
| Implementación de criterios de distribución   | A partir de julio 2012: DIREMID distribuyo antimalaricos considerando los criterios acordados. |  |



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Salud de las Personas

# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad   | Objetivo  | Periodo   |
|---|---|---|
| <b><i>Mejorar el suministro de medicamentos antimalaricos desde el nivel nacional</i></b> |   |   |
| DARES mejora el abastecimiento a DIRESA   | <p>En julio 2012, abastece con más medicamentos a DIRESA.</p> <p>En diciembre 2012, impulsa ley de presupuesto 2013. Evita desiertos en compra nacional.</p> <p>El 2013, se gestiona donación de Artesunato inyectable desde Brasil. SIPSS apoyo gestiones.</p> | <p>Seguimiento de compras y distribución según criterios.</p> <p>Apoyar la incorporación de antimalaricos en la compra corporativa mediante OPS</p> |
| Donación ( medida a corto plazo)  | <p>2012: donación de Ecuador PQ 15 mg, 40,000 tab.</p> <p>Mar 2013: donación de Colombia;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PQ 15 mg 200,000 tab.</li> <li>✓ Quinina tab; 10,500.</li> </ul>   | Realizar seguimiento  |



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Salud de las Personas

# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad  | Objetivo   | Periodo                           |
|--|--|-----------------------------------|
| <b><i>Desarrollar e implementar procedimientos de distribución con criterios adecuados</i></b> |  |                                   |
| Implementación de procedimiento  | Se desarrolló el procedimiento.<br><br>Se aprobó e inicio la implementación en noviembre del 2013. | Seguimiento de la implementación. |



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Salud de las Personas

# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad  | Objetivo  | Periodo                                  |
|--|---|--|
| <b><i>Desarrollar instructivos gráficos basados en Norma Técnica, procedimientos de Gota Gruesa y procedimientos de distribución</i></b> |   |  |
| Instructivos gráficos para laboratoristas  | El Laboratorio Regional de Salud Pública y el INS han impreso y difundido 04 materiales gráficos dirigidos a laboratoristas | Seguimiento de la tenencia y aplicación. |
| Implementación de guía "manejo de medicamentos antimalaricos en establecimientos de salud  | Se adaptó la guía según el procedimiento de distribución y se difundió al personal de farmacia y de la Estrategia.          | Seguimiento de la tenencia y aplicación. |



# AVANCES Y PROXIMOS PASOS



## Regla 5 Medicamentos Antimaláricos Administración del tratamiento

- Si estás a cargo de la Atención al Paciente debes administrar el Tratamiento, para lo cual ten en cuenta lo siguiente:
- Seleccionar un ambiente adecuado, con iluminación y ventilación natural adecuada
  - Distribuir el medicamento con una receta los medicamentos a farmacia para la cantidad de pacientes que espere atender en el día.
  - Desempeñar la administración del tratamiento por un personal de salud capacitado, comprobando que el paciente se tome todos los medicamentos.
- Al administrar medicamentos, ten en cuenta lo siguiente:
- Si se trata de tratamiento Plasmocin Vivax: 10 tabletas de Cloroquina de 250 mg y 14 tabletas de Primaquina de 15 mg o Plasmodium Falciparum: 6 tabletas de Artesunato de 250 mg y 6 tabletas de Mefloquina de 250 mg.
  - Medicamentos correctos, que estén en buen estado y en la dosis recomendada.
  - Observar la receta de los medicamentos.
- El paciente debe cumplir con las siguientes indicaciones:
- Acudir diariamente al punto o centro de salud a recibir su tratamiento.
  - Cumplir con el Tratamiento Completo, aunque se sienta mejor, si no lo hace, el tratamiento puede responder y ser fuente de contagio.
  - Tener por lo menos, 1 Dosis con un Médico después de completar el tratamiento.
  - Tener todos los medicamentos en el punto de atención.
  - Estar atento a los signos de Mal de Chagas para su prevención.
  - Antes de ir al Centro o Puesto de Salud el paciente debe reportar todas las indicaciones dadas.

## GUÍA Manejo de Medicamentos Antimaláricos EN CENTROS Y PUESTOS DE SALUD

Como responsable de los Medicamentos Antimaláricos en el Centro o Puesto de Salud, debes tener siempre una reserva de medicamentos vigentes (Cloroquina y Primaquina o Artesunato y Mefloquina), almacenados correctamente para que no pierdan su calidad, y entregárselos al responsable de la Estrategia Clínica de Malaria de tu establecimiento, para que los administre al paciente, hasta lograr su curación.

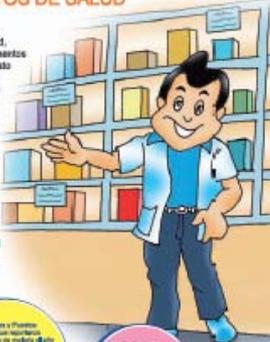
### Regla 1 Medicamentos Antimaláricos La cantidad que debes tener

Si estás a cargo de la Farmacia, debes tener suficientes medicamentos, para poder atender a los pacientes diagnosticados de Malaria durante todo el año.

Si tienes pocos medicamentos, no podrás atender a todos los pacientes y si te falta muchos, te agotarán, y luego no podrás volverlos por su Fed o de Ventolinaria.

En Centros o Puestos de Salud que reporten más de 10 casos de malaria diagnosticados durante todo el año, se debe tener un stock mínimo de 10 días de suministro de los medicamentos.

En Centros o Puestos de Salud que reporten de 1 a 10 casos de malaria diagnosticados durante todo el año, se debe tener un stock mínimo de 5 días de suministro de los medicamentos.



### Regla 2 Medicamentos Antimaláricos La forma de solicitarlos

Presume que el responsable de farmacia no realiza pedido de medicamentos antimaláricos, si el médico lo envía.

Por lo tanto, el responsable de recibidos asignará que es el tipo y cantidad de medicamentos que se han consumido (Cloroquina y Primaquina o Artesunato y Mefloquina), así como la cantidad total de medicamentos que se necesitan en el centro o puesto de salud.

Presume, que siempre debes tener la cantidad de medicamentos indicados en la regla 1 y mantener reservas de tratamiento completas.



### Regla 3 Medicamentos Antimaláricos La revisión antes de recibirlos

Si estás a cargo de la Farmacia, no debes recibir los medicamentos que te entreguen. Debes confirmar que estos sean los que necesitas para tu Centro o Puesto de Salud.

- En la Guía de Atención o Formulario de Entrega debe figurar tu Centro o Puesto de Salud.
  - Verificar que el Nombre, Concentración y Forma Farmacéutica, coincidan con lo solicitado.
  - Responder de recibir los cantidades que necesitas, e indicar que el responsable del Almacén te informe sobre un medicamento pendiente de entrega.
- Calidad de los medicamentos:
- Debes esperar, el día, de los medicamentos y recibidos de forma visual:
    - Que los medicamentos estén correctamente envasados, con una etiqueta o etiqueta que tenga la misma forma, tamaño y color.
    - Que cuando se abra el envase se vea el medicamento en su estado original.

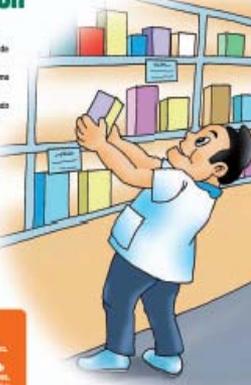
Seguando las indicaciones de esta Regla no debes tener reservas de medicamentos, para, de darse el caso, deberás estar atento de nuevo en la Guía de Atención y coordinar con el almacén para solicitarlos.

### Regla 4 Medicamentos Antimaláricos La información y la conservación

Si estás a cargo de la Farmacia, debes tener una Tarjeta de Control de Stock para cada medicamento con información actualizada y actual, sobre el ingreso de medicamentos a tu Centro o Puesto de Salud, las cantidades que se van usando, y las cantidades que van quedando. Al final del mes debes elaborar el Informe y enviarlo a la DEPSA.

Es muy importante que tengas un Ambiente adecuado para conservar los medicamentos en buen estado.

- En un lugar que conserve siempre el ambiente debe ser fresco.
- Debe mantenerse separados a los 30 grados centígrados, la exposición a la luz solar o directa. Si es posible, coloca un ventilador eléctrico.
- Una vez por semana, realiza los temperatura controladas en la mañana y en la tarde.
- Coloca los medicamentos en estanterías, ordenadas por Fecha de vencimiento.
- Los de Fecha de vencimiento más cercana deben estar más adelante y conservar primero.
- Evita, una vez al día, los hechos de contaminación y las contaminación físicas de los medicamentos, si que pueden dañarse.
- Si no es posible cumplir con estas condiciones, debes informar a las autoridades.



Si tienes un centro base de Malaria, debes tener un stock mínimo de 10 días de suministro de los medicamentos, para poder atender más pacientes.

Asignado es que el Responsable de recibir los medicamentos debe tener un stock mínimo de 10 días de suministro de los medicamentos, para poder atender más pacientes.

Seguando las indicaciones de esta Regla no debes tener reservas de medicamentos por Ventolinaria, Dato o Defecto de Stock. Para, de darse el caso deberás hacer lo siguiente:

- Reportar los medicamentos: Vencidos, Dañados o con apariencia Defectuosa de calidad.
- Informar al Farmacéutico de Ventolinaria.
- Solicitar el cambio de medicamentos en la siguiente Veta de Suministro o cuando acuda al almacén.





# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad  | Objetivo  | Periodo   |
|--|---|---|
| <b><i>Sistematizar las supervisiones de DIREMID a implementar un sistema de supervisión de laboratorio</i></b> |   |   |
| Sistematización de las supervisiones de DIREMID  | DIREMID y SIAPS desarrollaron un procedimiento e instrumentó de supervisión   | Aplicación de procedimiento   |
| Implementar un sistema de supervisión de laboratorio   | El Laboratorio Regional de Salud Pública ha instaurado un sistema de supervisión a laboratorio<br>SIAPS apoyo la sistematización de los resultados para la toma de decisiones | Continuar el desarrollo de supervisiones y tomar medidas correctivas necesarias |



# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad   | Objetivo   | Periodo   |
|---|--|---|
| <b><i>Implementar la Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA) en el almacén especializado regional</i></b>  |  |   |
| Implementación de BPA en el almacén actual  | Pasantía en Callao (4 p)<br>Manual de procedimientos<br>Remodelación de almacén y equipamiento en proceso (DIREMID)<br>Pasantía 3 personas de Yurimaguas (abr. 2013) | Asistencia técnica para implementar BPA (antes de dic 2013)                 |
| <b><i>Realizar un diagnóstico específico, diseñar un modelo de almacén/subalmacen y cuantificar necesidades de inversión para formular un proyecto de inversión pública</i></b> |  |   |
| Proyecto para construcción de nuevo almacén regional y sub almacén de medicamentos  | Se realizó la evaluación y la propuesta de construcción y equipamiento del almacén regional y sub almacén de medicamentos<br>La DIRESA tiene terreno para el almacén | Incidencia con gobierno regional para elabora Proyecto de inversión pública |



# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

## Actividad

## Objetivo

## Periodo

### Mejorar condiciones de almacenamiento en farmacia de establecimientos de salud

Implementación de guía "Técnicas para reducir la temperatura de farmacia"

- Diseño
- Validación
- Impresión

Difusión y seguimiento del efecto de la guía

GUÍA PRÁCTICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN ZONAS TROPICALES

GUÍA PRÁCTICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN ZONAS TROPICALES

#### Técnica 6 MODIFIQUE LA PUERTA

Si su Farmacia no tiene aire acondicionado, debe utilizar la puerta como una vía de ingreso y salida de aire, por eso NO debe estar cerrada. En la práctica, la puerta es también la zona de atención a pacientes y se tiene la costumbre de mantenerla cerrada por seguridad. La manera más simple de darle una doble utilidad es convirtiéndola en dos puertas.

- Desmonte la puerta.
- Córtele por la mitad y conviértala en dos puertas.
- Coloque las dos puertas en el marco, con dos bisagras y una cerradura, cerrojo o tranca por cada una.

Durante las horas de atención a pacientes, mantenga la puerta de abajo cerrada y la de arriba abierta. Esta solución aumenta la circulación del aire y no afecta la seguridad.



#### Técnica 7 PROLONGUE LA ILUMINACIÓN NATURAL

Aproveche al máximo la luz natural. Tenga en cuenta que el uso de iluminación artificial produce calor y eleva los costos en la Farmacia.

- Un ambiente con las puertas y ventanas adecuadas, aumenta significativamente la iluminación interna de las Farmacias.
- Pinte el interior de blanco o colores claros, esto aumentará la iluminación y reducirá el consumo de energía.

#### Técnica 8 MANTENGA EL ORDEN Y LA ORGANIZACIÓN

Los anaqueles y el mobiliario de la Farmacia deben estar ordenados de manera que faciliten la circulación del aire y el movimiento de las personas.

- Coloque los anaqueles de forma perpendicular a la ventana, para que el sol no llegue directamente a los medicamentos.
- Asegúrese de NO obstruir las ventanas con anaqueles, mobiliario u otros.
- Si necesita colocar anaqueles junto a las paredes, deje un espacio de 20 cm. (mínimo) de separación y fíjelos a la pared con alambres o clavos para evitar accidentes.



### TÉCNICAS PARA: REDUCIR LA TEMPERATURA EN FARMACIAS Y MANTENER LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

Las Farmacias de los Establecimientos de Salud, ubicados en zonas tropicales, necesitan una infraestructura que ayude a reducir el calor en su interior.

Es muy importante que los medicamentos NO se almacenen a temperaturas superiores a los 30°C. Las altas temperaturas cambian las propiedades de los medicamentos y pueden causar efectos dañinos en el tratamiento de las personas.

Esta guía enseña cómo acondicionar una Farmacia, de manera sencilla y a bajo costo, para reducir la temperatura interior hasta en 4°C.

#### TÉCNICA 1 CONTROLE LA TEMPERATURA

Debe tener un Termómetro Ambiental en buen estado, puede ser de mercurio, digital u otro.

Mida diariamente la temperatura, entre las 12:00:00 a.m. y las 2:00 p.m. Registre en un cuaderno, los datos: FECHA, HORA y TEMPERATURA. Así podrá saber si su Farmacia mantiene niveles adecuados de temperatura.

No olvide que algunos medicamentos no soportan temperaturas superiores a los 25°C.



#### TÉCNICA 2 BUSQUE LA MEJOR UBICACIÓN

Confirme que la Farmacia esté ubicada en la parte más fresca del Establecimiento de Salud. De no ser así, realice las gestiones necesarias para mudar la Farmacia a una zona donde los rayos del sol no lleguen directamente sobre las paredes.

Prefera un lugar debajo de un segundo piso o junto a un edificio más grande, que le de sombra y evite que se caliente el techo. Es importante que esté cerca a los consultorios, para que los pacientes la ubiquen con facilidad.

Tome en cuenta que el ambiente perfecto para una Farmacia, debe tener paredes y techo de concreto, ventanas altas, y cielo raso.



#### TÉCNICA 3 COLOQUE UN CIELO RASO

El material más recomendable para el techo de una Farmacia es el concreto.

Los techos de metal o plástico ayudan a que oscure el interior de la Farmacia, pero acumulan calor y lo envían hacia el interior de la Farmacia. En este caso, la solución es colocar un Cielo Raso, así el aire caliente se dispersa, hacerlo es muy sencillo.

- Arme una rejilla o bastidor con listones de madera o alambre y cubralo con planchas de madera o folios de aluminio retardante de fuego, estos últimos tienen alta resistencia al calor, son relativamente baratos, fáciles de transportar y de instalar.
- El armazón debe estar colocado a unos 10 centímetros del techo.
- Los extremos del Cielo Raso son abiertos, para que el aire circule; pero deben estar cubiertos por mallas o redes de plástico para evitar el ingreso de plagas.



#### Técnica 4 DE SOMBRA A LAS PAREDES

Para evitar que los rayos del sol lleguen directamente a las paredes de la Farmacia, una buena alternativa es "darles sombra".

- Plante árboles de tronco alto, copa amplia y tupida alrededor de la Farmacia, darán sombra y a la vez permitirán el paso del viento.
- Prepare y coloque una ampliación del techo, cuya sombra cubra toda o la mayor parte de la pared exterior. No solo dará sombra, también protegerá de la lluvia.
- Pinte las paredes exteriores de color blanco u otro color claro, con pintura de resina lavable o esmalte sintético. Así, logrará paredes lisas que reflejen los rayos del sol.



#### Técnica 5 ACONDICIONE LAS VENTANAS

Si su Farmacia no tiene aire acondicionado, debe tener ventanas, ayudan a que circule el aire y dan iluminación natural.

- Instale ventanas en la parte más alta de la pared.
- Asegúrese de que estén colocadas en paredes opuestas de la Farmacia, de Norte a Sur; para que el aire entre y salga con facilidad.
- Si la construcción solo permite tener ventanas en una pared, es necesario que estén colocadas frente a la puerta.
- Reemplace los vidrios de sus ventanas actuales, por mallas finas de metal o plástico, así evitará el ingreso de polvo y de plagas.
- Acómode los productos lejos de las ventanas para evitar robos.
- Refuerce las ventanas con barretes de metal o listones de madera, para mayor seguridad.



Referencias Bibliográficas

Ministerio de Salud. (2014). Guía de Buenas Prácticas de Farmacia. Lima: Dirección General de Salud de las Personas.

Ministerio de Salud. (2014). Guía de Buenas Prácticas de Farmacia. Lima: Dirección General de Salud de las Personas.

Ministerio de Salud. (2014). Guía de Buenas Prácticas de Farmacia. Lima: Dirección General de Salud de las Personas.



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Salud de las Personas

# AVANCES Y PROXIMOS PASOS

| Actividad   | Objetivo  | Periodo         |
|---|---|-----------------|
| <b><i>Implementar buenas prácticas de laboratorio</i></b>                                       |   |                 |
| Apoyo al Laboratorio Regional de Salud Pública mediante incidencia para desarrollar actividades | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Capacitación</li><li>➤ Materiales impresos</li><li>➤ Materiales y reactivos</li></ul> | Continuar apoyo |



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Salud de las Personas



**GRACIAS**